



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-01058064-UNC-ME#FCS

---

VISTO:

La situación académica de la estudiante Lourdes Tamara Medrano, DNI 42.213.034, inscripta en la Licenciatura en Ciencia Política, respecto de la asignatura Introducción a la Ciencia Política – Ciclo de Nivelación; y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante ingresó en 2019 y cursa la carrera en el Plan de Estudios versión 2010, aprobado por Resolución HCS N° 1179/09 y RM N° 1788/2010;

Que durante el proceso de implementación del nuevo Ciclo Introdutorio al Estudio de las Ciencias Sociales, aprobado por Resolución RD-2024-699-UNC-DEC#FCS, se generó en el sistema Guaraní una nueva versión del plan de estudios (versión 21) de la carrera de Ciencia Política, migrándose por error a todos los estudiantes a dicha versión;

Que en ese periodo, la estudiante Medrano se inscribió y aprobó la asignatura Introducción a la Ciencia Política bajo el código 43-803, correspondiente al plan 21, promocionándola el 23/04/2025 (Acta N° 20#2269, nota 10);

Que posteriormente se revirtió la migración, restituyendo a la estudiante a la versión original de su plan de estudios, en el cual la asignatura Introducción a la Ciencia Política figura con código 43-601, motivo por el cual la aprobación obtenida (con el código 43-803) no impacta en su certificado analítico;

Que ambas asignaturas (Introducción a la Ciencia Política, códigos 43-803 y 43-601) tienen idéntica denominación y carga horaria, correspondiendo por lo tanto reconocer la equivalencia interna entre ellas;

Que Secretaría Académica toma conocimiento y recomienda hacer lugar a lo solicitado.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar equivalencia interna TOTAL a Lourdes Tamara Medrano, DNI 42.213.034, en la asignatura "Introducción a la Ciencia Política" (Código SIU Guaraní 43-601), correspondiente a la carrera de grado Licenciatura en Ciencia Política, con calificación de 10 (diez), en virtud de haber PROMOCIONADO la misma asignatura "Introducción a la Ciencia Política", bajo el Código SIU Guaraní 43-803, según consta en Acta N° 20#2269, con fecha 23/04/2025.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Publicar. Comunicar y girar al Área Enseñanza de Grado de la Facultad de Ciencias Sociales a sus efectos. Oportunamente, archivar.